



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792605431001
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUKATURIS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: QUISHPE QUALAVISI MARIA AVELINA
CONTADOR: GRUJALVA ANDRAMUNIO EDWIN PATRICIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO: 12/08/2015
FEC. INSCRIPCIÓN: 12/08/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/08/2015
FEC. ACTUALIZACIÓN: 09/10/2018
FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 09/10/2018

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS POR SISTEMAS DE TRANSPORTE URBANO QUE PUEDEN ABARCAR LINEAS DE AUTOBÚS, TRANVÍA, TROLEBUS, METRO, FERROCARRIL ELEVADO, LINEAS DE TRANSPORTE ENTRE LA CIUDAD Y EL AEROPUERTO O LA ESTACIÓN ETCETERA. EL TRANSPORTE SE REALIZA POR RUTAS ESTABLECIDAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: CAYAMBE Parroquia: CANGAHUA Barrio: COMUNA PUCARA Calle: PRINCIPAL Numero: SIN Intersección: VIA A PAMBAMARCA
Oficina: PB Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA ESCUELA PADRE JUAN DE VELASCO Celular: 0952038518 Telefono Domicilio: 022185371 Email: pukaturis2015@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA SI PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019002443776

Fecha: 20/09/2019 09:14:51 AM